	SOLICITUD DE ELABORACIÓN DE CONTRATO	CÓDIGO: F-GCO-028
		VERSIÓN: 005

CONVENIO DE APOYO

ENTIDAD APOYADA: CLUB DEPORTIVO DE TENIS DE MESA ESPARTA

NIT: 9000,359,414-2

REPRESENTANTE LEGAL: MARIA CAMILA ROLDAN ROJO, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.007.322.030

OBJETO: APOYAR EL EVENTO DE CIUDAD DENOMINADO 8ª RAQUETÓN FERIA DE LAS FLORES DE TENIS DE MESA 2022

DURACIÓN: DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 15 DE AGOSTO DE 2022.

VALOR DEL APORTE: OCHO MILLONES DE PESOS M.L ($8.000.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

DISPONIBILIDAD	FECHA CDP	VALOR DISP	POSICIÓN DOCUMENTO	DESCRIPCION POSICIÓN PRESUPUESTAL	CENTRO GESTOR	FONDO
1160008169	8/11/2022	8.000.000	1	2320202009	905920032101	911070122

AREA FUNCIONAL	PROYECTO	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	MONTO RECURSOS (APROP. INICIAL)	TIPO DE GASTO	ORIGEN DEL PRESUPUESTO
43011.60446.3399	9200321	Eventos apoyados e institucionales	3.340.000.000	Inversion	R. Ordinario

Para el efecto firman, el 12 de agosto de 2022.

JULIETH NATALIA ARANGO CARDONA
JEFE OFICINA ASESORA EN COMUNICACIONES

SALOMÓN CORREA GARCÍA.
Vo. Bo. Jurídica

STEFANNY FRASSER QUIÑONES
Vo. Bo. Financiera

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.